

DIRECCION REDACCION Conda de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1243

Subscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Las revisiones de rentas de la propiedad urbana

La profunda conmoción que en la propiedad urbana produjo el imprevisto decreto de 29 de Diciembre, agudizado en sus efectos por la orden aclaratoria de 11 de Marzo siguiente, vino a provocar discordias, antagonismos y malquerencias entre propietarios e inquilinos. Los primeros, vieron obligados a reducir los alquileres, precisamente en los momentos más angustiosos en que la propiedad tenía no solo que soportar los crecidos impuestos, y arbitrarios de los principales sino también atender los requerimientos de la autoridad local para la ejecución de obras reclamadas, más que por el mejoramiento de la higiene que era el motivo que alegaba, por la necesidad de dar trabajo a las clases obreras, y los segundos, creyeron que la baja de los alquileres había de ser en gran proporción, aunque el bello se privara de todo beneficio del capital invertido en esa rama de la riqueza pública.

Adoptar las rentas del año 14, era un desahucio que anulaba o mejor dicho, acaba con la propiedad. Nadie podía explicarse que se adoptara esta fecha para graduar los alquileres en la actualidad. Por que, ¿es que la evolución de la vida tenía fatalmente que estacionarse en esa fecha? ¿Es que no ha ocurrido nada en el dilatado período de diez y ocho años que se han deslizado desde entonces hasta ahora? ¿Es que allí se detuvo la existencia? ¿Por qué?

Los que constituimos la urbe del año 32, no nos avendriamos a cobrar los sueldos y las retribuciones en todas las profesiones, oficios y trabajos con atemperancia a lo que regía en aquella época. Los precios de los manjares, de los vestidos y de todo lo indispensable para satisfacer nuestras necesidades, ha sufrido una elevación progresiva. Todo está caro, carísimo, hasta el pan ¿por qué ha de pretenderse que las cosas estén baratas? ¿Cambiarían los ministros y diputados de las Constituyentes sus haberes de hoy por los establecidos para esos mismos cargos en pasadas centurias?

El poder público al imponer obligatoriamente la tasa en los alquileres, se inspiró en el laudable propósito de favorecer a los inquilinos, sin pararse mientes en la anomalía que resultaba de beneficiar a una clase, con perjuicio evidente de otra. Pudo el Gobierno haber aliviado a los arrendatarios de una manera positiva, relevándoles del impuesto de inquilinato, construyendo casas baratas (gas a este reproductivo que acrecentaría la riqueza del país) o en otra forma, pero haciéndolo a espensas del erario, mas prefirió que las ventajas que hubieran de recibir los inquilinos se otorgaran a costa y con sacrificio de los sufridos propietarios.

da perturbación en los contratos de arriendo y como consecuencia de tal laberinto se ha desvalorizado por completo y rápidamente la propiedad urbana. Ya no hay quien tenga arriendos para comprar casas, por muy ventajoso que sea el valor de ellas. Se producen numerosas ofertas y se acaban las demandas, siendo contadísimas las transmisiones que se realizan a título oneroso y esta paralización repercute como es consiguiente en los ingresos del Tesoro por el impuesto de derechos reales. Ofrece esta indicación al señor ministro de Hacienda para que conozca y no se moleste su excelencia, en estudiar las causas determinantes de la baja de la recaudación.

Y era de esperar que ocurriera lo que ha acontecido. Se han dado casos que al resolverse las demandas revisoras de las rentas, imponiendo las que regían el año 14, aunque con los aumentos establecidos y las que se desprendían de los valores que acusaba el Catastro, se han fijado alquileres irrisorios, cuya escasesima cuantía apenas alcanzaba a cubrir los gastos de conservación de los propios inmuebles, las contribuciones, impuestos y demás gabelas, sin que quedara el más pequeño sobrante como beneficio del capital amortizado que la finca representaba. Y había que observar que estas anomalías, estas injusticias le tenían sin cuidado a los inquilinos. A ellos no les preocupaba más que el abaratamiento de las viviendas.

Este desequilibrio determinó la paralización de las obras. No había propietario que se sintiese con abnegación para imponerse el sacrificio de construir, ni mejor las fincas. Las obras que realizaban se reducían a las reparaciones más indispensables porque el capital se retira y huye de ese ruinoso empleo para buscar otras inversiones más provechosas y tranquilas. Y esa numerosa legión de constructores de materiales, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, hojalateros, fumistas, pintores, etc., quedaron en paro forzoso, en este régimen que por sarcasmo o paradoja se empezó a llamar "República de trabajadores" ¡sin trabajo! Y estas clases obreras, conscientes de sus conveniencias, se dieron cuenta de que más les interesa tener ocupación permanente que la rebaja de los alquileres, convencidas de que si no trabajan no pueden pagar las rentas ni baratas y ni siquiera subsistir.

Por fortuna, el Gobierno francamente percatado de los efectos de sastreros que produjeron las formas jurídicas establecidas para el régimen de la propiedad urbana, ha dado recientemente una disposición que se inspira en reglas de justicia y equidad irrefragables, cuya recta aplicación concluirá con toda clase de abusos. De esa orden interesantísima nos ocuparemos en el artículo siguiente.

Manuel Varo Repiso

no a Valera, original del maestro Moral.

Se repartirá a los niños una biografía de Valera escrita por don José María Rey Díaz y dos obras del insigne novelista.

Finalmente se obsequiará a los niños con un desayuno.

A las cinco de la tarde, gran corrida de novillos de las acreditadas ganaderías de don Alfonso Olivares, con de Altazar y don Manuel Velarde, vecinos de Córdoba; por los afamados matadores, Manuel Zurita (Platerito), y Mariano Gómez (Recarcao).

Día 25.—Gran partido de fútbol entre dos renombrados equipos.

A las doce de la noche, serenata ardulza en distintos lugares de la población por una rondalla del Centro Filarmónico.

Día 26.—A las diez de la noche, velada literaria en el patio principal del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Aguilar y Eslava, en la que el ilustre escritor Federico García Sánchez dará una charla literaria.

Las heroínas de Valera, "Pepita Jiménez" y "Juanita la Larga", encarnadas en las bellas señoritas Carmen Cruz Hesles y Maruja Gómez Pérez, presidirán esta fiesta literaria con una corte de honor constituida por las bellas señoritas, Carmen García, Vicenta Marin, Pepa Alguacil, Victoria Montoya, Eugenia Ortega y Concha Mora.

En este acto, por mano de las señoritas que encarnan las figuras de "Pepita Jiménez" y "Juanita la Larga", el más asiduo lector de la biblioteca Valera, recibirá el premio de dos obras del preclaro novelista, lujosamente encuadernadas.

A las doce, gran verbena en los jardines del Instituto. Colegio.

LUZ DE MAYO

NOVELITA DE COSTUMBRES CORDOBESAS

(Continuación)

Surgió en él nuevamente la inquietud con la presencia en Córdoba de Eugenia.

Ella había venido, a su regreso de visitar en Sevilla la Exposición Ibero-Americana, y encantada de la dulzura y maravilla de la Sierra cordobesa, determinó pasar una temporada en una de aquellas huertas blancas, entre limoneros y naranjales que salpican las ondulaciones de las primeras faldas de la cordillera que mira a la ciudad.

Gozaba ella de aquella delicia de ambiente, oreado por el azahar, el tomillo y el romero, del paisaje que se contemplaba desde la terraza; arribas las Ermitas humildes, como un refugio místico y consolador en las alturas, y abajo la ciudad blanca y tepida sobre el río y la montaña, evocadora de toda su grandeza y poderío, de ciencia y de arte en otro tiempo.

Encontró también encanto en la ciudad única y característica, y gustaba de deambular por los recovecos de sus callejuelas morunas, de contemplar sus patios-huertos espléndidos y florecidos, llenos de mirlos zarcos, de rosas y claveles; aquellos fondos de las plazas solitarias; toda unción y poesía, que ella conocía de antes reflejados en los lienzos por la magia del pincel glorioso del malogrado Romero de Torres, y luego también aquella hospitalidad y franqueza de sus gentes.

Eugenia y Alvaro se conocieron en Biarritz; "flirt" de salón, de fiesta frívola y mundana, simpatía y amistad más tarde, la excursión después por la Costa Azul y las ciudades de Italia—Florenza, Mantua, Nápoles, Venecia—la refugio de un momento en el plan fastuoso de acompañante galante de la dama, disculpándose con su presencia necesaria en Córdoba.

Y ahora se habían encontrado nuevamente para sellar la amistad de antes con algo más hondo y más sentido.

Se querían Eugenia y Alvaro y sus amores, bajo la luz de Mayo, iban puros e ilusionados en busca tal vez de la dicha un poco tardía, pero segura que para ellos ya llegaba.

Reclinados sobre el barandal florido, charlaban los dos apasionados. Pasó Rosario por los jardines con la niña, y al verlos, sintió aquella todo el dolor íntimo y cruel de la traición.

Seguía sonando la estridente música del "jazz-band"; en la pista daban zamborombos las parejas.

La mañana bajo el sol de Mayo, avanzaba ruféngente y magnífica en aquel paraje, pintoresco, serio y señorial de la feria cordobesa.

Escena de familia

Conversaban a primera hora de almuercía tarde, en la sobremesa del almuerzo los dos hermanos.

El comedor amplio y espacioso, decorado un poco arcaicamente, lujoso aún, con dos grandes balcones recubiertos con cortinones anchos de estera, se abría al aire impregnado del aroma fuerte del azahar y de rosas del huerto en flor.

Hablaba con gran desaliento Angela.

—Mañana cumplé la hipoteca que pesa sobre "La Solana".

Es el cuarto plazo que debemos de interesés. Las pocas joyas que me restán, vendidas, no dan lo suficiente para el pago. ¿Qué hacemos, Alvaro?

En el rostro de Gondomar se dibujó un gesto de gran contrariedad y amargura, y tras una pausa larga y dolorosa, replicó:

—Habrá que vender ese cortijo. Fue ahora en ella el estupor y la sorpresa.

—¿En qué condiciones? Será nuestra ruina, Alvaro. Nos deben las rentas de los olivares de Adamuz y ahora está esto...

—Se levantó irritado y nervioso Gondomar, pasando a lo largo de la sala.

—Y en esta ocasión precisamente. Cuando yo necesitaba de más dinero, para sostenerme, para ser algo!

Interesada ella, le preguntó anhelante:

—¿Es que proyectas trabajar, algún negocio?

—¿Yo? ¿en qué?—replicó Alvaro. Negocios sin dinero no es posible. Me educaron para marqués, para aristócrata, y hasta ahora no he sabido ser más que eso torpemente.

—Pues es preciso salir adelante, hermano. Trabaja yo. Mi ilustración que fue esmerada, como tu sabes en uno de los mejores colegios de Londres, me permitirá terminar en pocos años la carrera del Magisterio, o haré oposiciones a funciona-

ria del Estado.

—¿Tú?—exclamó el casi colérico. —Nos iremos a Madrid y viviremos reducidos, modestos, pero independientes y altivos en nuestra labor honrada. Seguir como hasta aquí no es posible. Es preciso una resolución enérgica y decidida.

—La de enseñar a niñas, o escribir a máquina, mientras oyes los galantes del jefe de la oficina?

—Es un plan magnífico que nos soluciona todo—replicó con ironía cruel Alvaro.

—¿Tú resuelves entonces...?

—No sé...

Meditaba sin duda Alvaro. Encendió un cigarro, y casi tendido ahora en la butaca, iba poco a poco recordando la serenidad ante aquel panorama difícil que la vida le había presentado. Tenía que ser aquello y que llegar, y se sentía impotente y acobardado ante los zarzapos con que la realidad cruel le amenazaba.

Cansada Angela de aquel silencio, para no amargar más con sus palabras los pensamientos que sin duda bullían en la mente del hermano, trató de alejarse de la estancia.

La llamó él, imperativo:

—¿Angela!

Volvió ella, ya desde la puerta, turbadísima.

—¿Qué?

—Que mañana mismo vendemos el cortijo de "La Solana". Ahora necesito a toda costa dinero, dinero... Después... ¡ya triunfaremos, Angela!

—Como quieras, como ordenes—contestó ella dulce y resignada como siempre.

Y ya fuera del comedor, en la galería, iba llorando desoladamente, mientras firme y resuelto, Alvaro, se iba alejando, como Adolfo, en la duda cuantiosa de la Marmol de Bañuelos.

III Frente a frente

Ante el requerimiento resuelto y al parecer sincero y apasionado de Alvaro, meditaba Eugenia dudosa e indecisa.

—¿Sería verdad aquello? ¿No se equívocaría una vez más?

Y por su imaginación iban pasando todas las escenas de su vida inquieta y azarosa.

Sus amores convencionales y prácticos con el general don Tulio Ponvieu que la llevó a la alta magistratura del Estado venezolano; aquellos días, muy pocos, de poderío y grandeza, una revolución dió al traste con todo, perdiendo la vida en una prisión el general, y huyendo ella hacia Europa en busca de la fortuna que en un Banco de Londres, tenía el marido a buen recaudo.

Después sola y hermosa, dama de lujo y de placer asediada y galanteada en todas partes, errante y sin encontrar a su vida frívola e insustancial de mujer rica.

Aventuras de amor peligrosísimas, en las que ella muchas veces supo ser fuerte y triunfar, salvando toda su dignidad y prestigio de mujer, pero en otras quería olvidar algo que ya era del todo irreparable.

Y dudaba, no se decidía, ante la confesión ingenua y sincerísima de Alvaro.

Aquel hombre maduro y fuerte, que se expresaba tan claro y contundente, con aquella lógica salpicada de donaires unas veces y entre sentencias seneguitas otras, cordobés de estirpe y de figura, le atraía a ella como ninguno. Ni el embajador aquel rumano de Venecia, ni el pintor florentino amigo de D'Annunzio que conoció en Niza... Alvaro Gondomar, era para ella, española y castiza, mujer de hogar y de ternura, su complemento tal vez para la dicha quietada y serena que le ofrecían.

Un nombre ilustre y la serenidad y el hechizo de la vida en Córdoba.

Esaban los dos frente a frente, en la terraza, bajo el toldo corrido de la huerta en flor, y ante el panorama vario y sorprendente de la sierra.

El sol de Mayo, ya casi vencido, acariciaba fuerte a las plantas y flores que allí había; se filtraba por entre las ringlas de los naranjales, hería los pétalos de las rosas, marchitándolos, haciéndoles caer deshojados y mustios; las amapolas se mostraban a lo lejos encendidas y sangrientas, entre el verdor casi amarillento de los trigales. Una gran paz y gran silencio en aquellos campos.

Bajo el añil del cielo, cruzaba una bandada de palomas; se iniciaba el crepúsculo entre arboles; y el aire se iba haciendo más suave y cargado fuertemente del aroma de azahar y de claveles.

Antonio Jiménez Lora

(Continuará)

GOBIERNO CIVIL

El nuevo gobernador don Manuel María González López

Toma de posesión

Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegó a Córdoba, el nuevo gobernador civil de la provincia don Manuel María González López.

A las diez de la mañana el gobernador interino don Antonio Escribano Codina le dió posesión del cargo informándole de los asuntos pendientes y del estado social y político de la provincia.

El secretario del Gobierno don Vicente de Hita Rabadán, le presentó al personal de dicho centro.

Visitas

El señor González López recibió las siguientes visitas:

El comandante militar de la plaza don Alvaro Fernández Burriel; el alcalde, don Francisco de la Cruz Ceбалlos; el jefe de Telégrafos; el coronel de la Guardia civil don Julio González Dichoso; el teniente coronel del mismo Instituto don Evaristo Peñalver; el delegado de Hacienda don Enrique Carlos Barrera; don Joaquín de Pablo Blanco; don Rafael Reina; el Inspector de Higiene Pecuaria, don Mariano Jiménez Ruiz y don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa.

Manifestaciones del gobernador

El nuevo gobernador al recibir a los periodistas, después de saludarles afectuosamente les hizo las siguientes manifestaciones:

Yo no vengo a Córdoba al servicio de las derechas ni de las izquierdas, de un grupo político determinado, ni de un personaje jefe de partido. Vengo al servicio de esta provincia y pondré toda mi buena voluntad para servir la causa de la República, de la honra y del orden.

—Mi despacho estará abierto para todo el mundo y atenderé por igual a los humildes y a los poderosos.

Si un enemigo de la República, recurre a mí, para un caso de estricta justicia, será atendido como merezca y en cambio le impondré severas sanciones si procede contra el régimen.

De igual modo si el más decidido defensor de la República me formula una petición injusta o inconfesable, no tendré el menor reparo en imponerle el castigo que merezca.

Quiero permanecer al margen de toda lucha política, y mi labor quedará circunscrita a hacer justicia a quien tenga razón, sin averiguar si pertenece a la derecha, a la izquierda o al centro.

Las injusticias y los pleitos políticos, no serán atendidas por mí sea quien fuere el que lo solicite.

En este aspecto seré inflexible, como así mismo en el mantenimiento del orden público.

Con respecto a la Prensa, ni que decir tiene, que puede contar conmigo, en todo momento, y a ella me entrego, sabiendo lo que puede, y lo que siempre hace, cuando se trata de causas justas y honradas.

El DIARIO DE CORDOBA envía su respetuoso saludo de bienvenida al nuevo gobernador de la provincia don Manuel María González López; agradece sus atenciones a la Prensa y le desea muchos éxitos en el ejercicio de su cargo.

Los fondos de Beneficencia

El gobernador interino don Antonio Escribano Codina, ha recibido durante los días que ha ejercido el mando de la provincia, trescientas pesetas con destino a las atenciones de Beneficencia, cantidad que ha distribuido en la siguiente forma:

En limosnas facilitadas por su secretario particular, 74'00 pesetas.

Para la Cocina Económica, 226'00 Total pesetas, 300.

La Junta de espectáculos

En el despacho del gobernador civil y bajo la presidencia de dicha autoridad se ha reunido la junta inspectora provincial de espectáculos.

Acordó que el Inspector provincial de Sanidad se encargue de la secretaría técnica de la Junta.

Tomó así mismo acuerdos relativos a las dietas que han de percibir los vocales por las visitas de inspección que realicen en la capital y fuera de la misma.

Se nombró una ponencia compuesta por el doctor Benzo y los señores Sanz Santamaría y Pagés para que inmediatamente estudie la situación y el estado de los locales destinados a espectáculos de invierno en relación con los reglamentos vigentes sobre seguridad, higiene e incendios a fin de que con tiempo sean notificadas las deficiencias que haya a las empresas con objeto de que aquellas puedan es-

tar perfectamente subsanadas al empezar la temporada correspondiente.

Esta misma ponencia deberá visitar con urgencia el edificio que se construye en la calle de Jesús y María para que se tengan en cuenta las disposiciones vigentes sobre los extremos antes citados y a tiempo se compruebe si la construcción se ajusta a los planos presentados.

Se acordó también la ejecución de las órdenes dadas sobre aforo de la Plaza de Toros.

Por último se despacharon numerosos asuntos de trámite.

DE GRAN INTERES

Por el mucho trabajo que hemos tenido en estos últimos días, no hemos podido invitar particularmente a todos nuestros amigos y clientes a la inauguración de nuestro local de la calle Gondomar, 9 y 11.

Dicha inauguración se efectuará como tenemos anunciado, hoy sábado a las 7 de la tarde.

Aquellos de nuestros amigos y clientes que no hayan recibido la mencionada invitación particular, pueden considerarse invitados.

LIBRERÍA LUQUE.

COSAS DEL CAMPO

LA DISOLUCION DE LAS CAMARAS AGRICOLAS

El decreto de 8 de los corrientes, inserto en la "Gaceta" del 11, disuelve las Juntas directivas de las Cámaras y crea una Comisión gestora, de cuya constitución, respecto a Córdoba, se ha ocupado ya la prensa. Dicha Comisión funcionará a los efectos del despacho ordinario de los asuntos de trámite y eludirá la resolución de aquellos cuya importancia sea de carácter extraordinario y consista en una dilación en su remate". Es decir, que según el párrafo entrecomillado del artículo sexto, que copia, la misión de este nuevo organismo gestor está bien clara: sus funciones, en términos generales, son de interinidad y limitada su actuación; pareciendo a simple vista que son pocas atenciones para Junta tan respetable; pero si ahondamos en el decreto, hallamos su excepcional importancia en el artículo noveno que dice: "Dentro del plazo máximo de noventa días se promulgará el decreto constitutivo de los organismos que se trata de renovar, y se procederá a la celebración de las elecciones correspondientes, bajo la dirección y gobierno de las Comisiones gestoras ahora creadas".

Por tanto, esta comisión gestora, tendrá bajo su dirección y gobierno la creación de los nuevos organismos; y hemos de consignar sin reservas que ya es un anticipo de imparcialidad encomendar a personas tan significadas la elección de las nacientes Cámaras provinciales agrícolas.

No esperábamos menos del ministerio de Agricultura, donde están en funciones unos, y en período de constitución otros, organismos informativos, que auxilien, aportando sus iniciativas propias, en vez de rendir la incondicional pleitesía a la superioridad.

Hemos consagrado once años de nuestra vida a laborar dentro de la Cámara Agrícola cordobesa, y no puede sernos indiferente lo que afecta a la nueva creación, porque sabemos que la agricultura necesita un organismo cerca del Gobierno, que proteja con tanta energía como respeto, siempre que se atente desde la "Gaceta", contra los intereses del campo; y que procure orientar a los poderes públicos sin pasiones de mirgama clase y dentro de la realidad que la práctica enseña, para que se eviten preceptos mal meditados y de difícil emienda, porque siempre es mejor prevenir que reformar. En ese propósito, tan laudable, nos parece que se inspira el señor Domingo al acometer la reforma.

En el preámbulo del citado decreto se argumenta, por desgracia con fortuna, sobre la necesidad de disolver a causa de que la mayor parte de las Cámaras no respondían a la eficacia demandada por los intereses agrícolas y pecuarios nacionales significando la existencia de honrosas excepciones. También las había en sus ataques "El Debate", enemigo irreconciliable de estos organismos desde su nacimiento.

Salvo el período de Septiembre de 1929 a Febrero de 1930, que no tomamos posesión del cargo de vocal, hemos colaborado asiduamente durante los once años citados, sin más interés, ni político ni económico, que el de ayudar con toda nuestra alma

Fiestas en honor de Don Juan Valera

La Agrupación "Amigos de don Juan Valera", creada en Cádiz, ha organizado, una serie de brillantes festejos para celebrar el día de don Juan Valera los cuales empezaron el jueves último con extraordinario lucimiento.

He aquí el programa de los mismos el cual nos fue remitido ayer:

Día 23.—A las diez y media en el Teatro Principal, gran función teatral por la Compañía lírica "Asclepigenia" dirigida por el primer actor Agustín Serrano (Felipín) y el cuadro artístico del Centro Filarmónico dirigido por el maestro don Francisco Moral León.

Se pondrá en escena el propósito de los ilustres hermanos Alvarez Quintero, "Las hazañas de Juanillo el de Molares", y estreno del sainete lírico, letra de Carreño y música del maestro Serrano, "Los Claveles".

Día 24.—A las ocho de la mañana, se dispararán cohetes que anunciarán el declarado oficialmente "Día de Valera".

A las nueve, festival en el Paseo de Alcántara Romero, dedicado a los niños de las escuelas de la población. Concurrirán a este acto, la Corporación municipal, las escuelas, grémios, Asociaciones y la agrupación "Amigos de don Juan Valera", que saldrán en manifestación desde las Casas Consistoriales, dirigiéndose al monumento erigido a don Juan Valera en el Paseo de Alcántara Romero.

Por nutridos coros, artistas de la Compañía lírica "Asclepigenia" y la banda municipal, se ejecutará el him-

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

FUNCIONES PARA HOY SABADO 25 DE JUNIO DE 1932... A las NEVE de la noche.—CINE MUDO.—La inigualable producción española CARCELERAS.—Sillas, 0'50 pesetas.—Especial para niños, 0'25.—General, 0'10.—A las ONCE de la noche.—CINE SONORO.—BIMBO LENADOR, dibujos sonoros.—Acontecimiento! Estreno sonoro "UFA": LA MUJER EN LA LUNA. Una película dirigida por FRIZ LANG, el realizador de "Metropolis" y otras grandes producciones.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—General, 0'30.—Próximamente los grandes éxitos sonoros del año: SU NOCHE DE BODAS, por IMPERIO ARGENTINA y LAS LUCES DE BUENOS AIRES, por CARLOS GARDEL.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1 Hoy sábado 25 de Junio de 1932.—A las ocho de la tarde y diez y media de la noche.—FORMIDABLE PROGRAMA.—Proyección en ambas secciones de la superproducción TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, EL PROCESO DE MARY DUGAN. Creación de María F. Ladrón de Guevara y José Crespo.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas Hoy sábado 25 de Junio de 1932, a las diez y media de la noche, por la Compañía ENGUIDANOS, LOS LAGARTERANOS.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.—Mañana: ANACLETO SE DIVORCIA, por la Compañía.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán).—Empresa Cinesa Hoy sábado 25 de Junio de 1932.—A las ocho y media.—Primer: HOBY DEBUTANTE.—Segundo: LA ESCRAVA BLANCA.—A las diez y media.—Primer: ESTAMPAS CHINESCAS.—Segundo: EL ULTIMO DESFILE.—Mañana: EL SECRETO DE LDOCTOR (en español).

DEL AYUNTAMIENTO

Los baños del Guadalquivir

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el concurso para adjudicar el servicio de instalación de casetas de baños en la margen izquierda del Guadalquivir, frente al paseo de la Ribera. Sólo se presentó una proposición firmada por don Agustín Estrada y como le faltasen algunos requisitos se declaró desierto el concurso.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en el caso de no poder efectuarse por falta de número de concejales se celebrará el lunes: Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del concejal don José Medina Ortega renunciando al cargo que ostenta de teniente octavo de alcalde. Oficio del concejal don Antonio Hidalgo Cabrera renunciando al cargo que ostenta de teniente cuarto de alcalde. Oficio del concejal don Juan Palomino Olalla renunciando al cargo que ostenta de teniente segundo de alcalde.

Oficio del concejal don Juan Palomino Olalla renunciando al cargo que ostenta de teniente segundo de alcalde. Oficio del concejal don José Medina Ortega renunciando al cargo de presidente de la Comisión de Abastos. Oficio del concejal don Antonio Hidalgo Cabrera renunciando al cargo de presidente de la Comisión de Fomento.

Escrito del presidente de la Comisión de Arbitrios dando cuenta de la falta de asistencia de los vocales a las sesiones que convoca y la paralización de diversos asuntos que se someten a su informe. Moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo que se reitere del ministerio correspondiente la petición deducida por este Ayuntamiento, en el sentido de que se ceda a la Corporación municipal el actual edificio ocupado por la Escuela de Veterinaria para destinarlo a Escuelas Nacionales, entre ellas la que constituyen el Grupo de Alcántara García y las instaladas en la casa número 98 de la calle de Don Rodrigo.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo que se concedan con arreglo a la consignación respectiva del presupuesto ordinario de gastos una subvención para cada uno de los Consejos Escolares del Grupo Colón, Escuela Maternal modelo y graduada de niñas aneja a la Normal. Moción de la misma Comisión de Instrucción Pública con propuesta para la adquisición de material para completar la dotación de los grupos escolares Séneca y Carlos Rubio.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo la celebración de un concurso para cubrir las vacantes en la plantilla de aspirante para el resguardo de arbitrios conforme a las bases que se acompañan, así como la designación del Tribunal que debe actuar para apreciar los méritos de los opositores. Moción de la Comisión de Fomento aceptando la de la Comisión Asesora Ciudadana de Empréstitos y demás deudas municipales y responsabilidades en general relacionada con el escrito que ha elevado la Comisión liquidadora de la Exposición Ibero Americana sobre la entrega de los terrenos donde se encuentra instalada la Casa de Córdoba.

Dictamen emitido por el ingeniero jefe de sección e informe de la Comisión de Fomento relacionado con las obras que se están llevando a cabo de alcantarillado del sector central. Presupuesto del ingeniero municipal director del servicio de aguas relativo a la canalización que es necesario llevar a cabo en la barriada de la Huerta de la Reina. Presupuesto del arquitecto municipal para la adquisición de un armario de madera para el Negociado de personal.

Presupuesto del mismo técnico municipal para efectuar obras de blanqueo y reparaciones en la casa de la plaza de la Magdalena destinada a cuartel de la Guardia civil. Presupuesto del mismo técnico para efectuar obras de pintura y reparaciones en los buzones de correo establecidos en diferentes vías de esta capital. Presupuesto del mismo arquitecto para la adquisición de uniformes de verano con destino a los sirvientes de los evacuatorios de caballos de la Plaza de la República.

Presupuesto del mismo arquitecto para realizar ornamentación del muro de contención de la calle de Siavedra. Presupuesto del mismo arquitecto para efectuar obras de blanqueo en la casa de Morales ocupada por Escuela de niños. Presupuesto del mismo arquitecto municipal para la adquisición y colocación de rótulos de mármol en diversos locales donde se encuentran establecidas las Escuelas Nacionales. Presupuesto del mismo arquitecto titular para la adquisición e instalación de placas indicadoras de proximidad de Escuelas Nacionales para instalarlas en las inmediaciones de la Maternal.

Presupuesto del mismo arquitecto titular para la colocación de persianas, un depósito de aguas y otros efectos en la casa número 24 de la calle Fuente Obejuna donde se encuentra instalada una escuela nacional. Presupuesto del mismo arquitecto titular para la instalación y colocación de persianas en el edificio donde se encuentran instaladas las escuelas de la barriada de Vista Hermosa. Presupuesto del arquitecto municipal para las obras que son necesarias con objeto de habilitar escuelas en la casa número 3 de la calle Músico Infantes.

Presupuesto del arquitecto titular para la adquisición de un uniforme para el chófer del coche al servicio de las Comisiones. Presupuesto del ingeniero titular para la instalación de la acometida y red interior para el suministro de agua en la casa número 24 de la calle Fuente Obejuna del barrio de Occidente. Presupuesto del ingeniero jefe de Sección para la instalación de tuberías en la carretera de Trassierra.

Certificado del arquitecto municipal de unidades de obra realizadas en las de construcción de bovellido en el cementerio municipal de la Derecha. Certificado del arquitecto municipal segundo de los expedidos por unidades de obras realizadas para habilitar dos aulas y museo escolar en la casa número 1 de la calle Saravias. Certificado del mismo arquitecto sobre liquidación final de las obras realizadas para habilitar cinco escuelas en la casa número 2 de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz.

Certificado del arquitecto municipal proponiendo la recepción de las obras de construcción de bovellido-nichos ejecutadas en el cementerio municipal de la Izquierda por don José Rico Iglesias. Certificado del mismo arquitecto municipal de las unidades de obra realizadas para adaptación de Escuela Maternal en la casa número 1 de la calle Angel de Saavedra. Certificado del ingeniero jefe de Sección, quinto de los expedidos por unidades de obras realizadas en las de construcción del camino vecinal que partiendo de la carretera de Córdoba a Villaviciosa, termina en el kilómetro 10 de la de Santa María de Trassierra.

Oficio del ingeniero municipal director del servicio municipalizado de aguas acompañando certificación de los metros de tubería que la empresa de Aguas Potables tiene establecida en el caso de la población a los efectos del arbitrio por ocupación del subsuelo de la vía pública. Oficio del administrador de Rentas Públicas trasladando la resolución dictada por la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial desestimando la petición solicitada por este Ayuntamiento relacionada con la suresión a determinadas limitaciones en el 20 por 100 de propios. Instancias deducidas por don Manuel Tarifa Morilla, don Claudio Jurado Díaz, don Fernando Costas Sánchez, don Francisco Iglesias Gómez, don Enrique García Soto, don Antonio Novo Cuadrillero, don Carmen Mondéjar León, don Miguel García Gutiérrez, don Matías Benítez Lalvo y don José Bañul Pérez solicitando que en unión de sus familias se les incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de don Rafael Rodríguez Revueltas solicitando se le excluya del padrón de habitantes de este término municipal por trasladar su residencia a Madrid. Instancia de don Carlos Vargas Moreno, médico de la Casa de Socorro, interesando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud. Instancia suscrita por don Julián Algabez Nuin, profesor de la banda de

música municipal, solicitando un mes de permiso para atender al restablecimiento de su salud. Instancia deducida por don Carlos Clayton-Ray, como gerente de la Compañía Reminular de Asfaltos S. A., interesando la devolución de la fianza que hubo de constituir en garantía de las obras que ha realizado de pavimentación del primer tramo de la Avenida del Gran Capitán.

Instancia formulada por don Apolinario Sanz García para trasladar el establecimiento de comestibles que tiene instalado en la casa número 6 de la calle Consolación a la número 84 de la de Emilio Castelar y don José Fernández Gómez para la apertura de un establecimiento de venta de carbón y picón en la casa número 87 de la calle de Don Rodrigo. Instancias formuladas por don Juan Antonio Moreno Arenas pidiendo licencia para colocar un toldo enrollable en la fachada de la casa número 12 de la calle Conde de Godomar, y don Pedro de Vegas Hernández para llevar a cabo análoga instalación en la fachada de la casa número 26 de la plaza del Salvador.

Instancias deducidas por Micaela Bellido González, Dolores Nieves y Nicolasa Miguel Repiso pidiendo que se les provean de los aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de sus padecimientos. Instancia de don Rogelio Luque Díaz, solicitando licencia para instalar un motor eléctrico de medio HP. en la casa número 9 y 11 de la calle Conde de Gondomar.

Instancia de don Joaquín Cabello, solicitando licencia para instalar una cerca de espino artificial en una parcela lindante con el camino vecinal de Obejo. Instancias deducidas por don Fernando Illescas Encinas, pidiendo licencia para efectuar obras de reparación en la casa número 28 de la calle Góngora; don Santiago Sandoval Salas para construir un sobahano en la casa número 9 de la calle Pintor Saló; don Rafael Lozano Lozano para efectuar obras de reparación en la casa número 1 de la calle Palomares; don Cristóbal Cañete de Sen Esteban para edificar una nave con destino a almacenes de un solar sin número de la calle de los Omeyas; don Angel de Torres Illescas para trasladar el emplazamiento de un w. c. y acoplar los desagües al alcantarillado de la casa número 1 de la calle Cañaveral; doña Juana Galán Pérez para convertir un claro de ventana en puerta y efectuar reparaciones en el interior de la casa número 3 de la plaza de San Miguel; don Rafael de Cáceres Andujar para efectuar obras de reformas en la pavimentación de la planta baja de la casa número 9 de la calle de Alcañete; don Antonio Alcañete para efectuar determinadas modificaciones en la casa número 4 de la calle Ramírez de Arellano; don José Angel Añón García para efectuar obras de reparación en la casa número 68 de la calle Costanillas; don Francisco de la Haba para efectuar reparaciones en la casa número 84 de la calle de Moriscos, y don Rafael Ruiz Rivas para sustituir las tuberías de los desagües de la casa número 2 de la calleja de Arguñán a la alcantarilla general.

Instancias deducidas por don Antonio Medina Contreras, don Enrique Gutiérrez Martínez, don Joaquín Izquierdo Martínez, don Rafael González Salinas y don Rafael González Salinas solicitando efectuar obras de higienización en los pozos de sus respectivos domicilios. Decreto del alcalde designando a don Manuel Bernal Blancador para ocupar la primera de las tres plazas de médicos titulares de nueva creación y que se requiera a los facultativos que por turno reglamentario puedan ocupar las restantes plazas. Decreto del alcalde designando a doña Emilia Molina Fabre para ocupar por turno reglamentario una plaza de matrona de la Beneficencia municipal domiciliaria. Decreto del alcalde rectificando la inscripción censal de doña Rosalía García Ramirez.

Oficio del médico de la barriada de Cerro Muriano don Mariano Aguado renunciando a la plaza de numerario de la Beneficencia municipal domiciliaria que le corresponde ocupar en la capital. Decreto del alcalde designando a Juan Durillo Montes para el cargo de capataz, y Rafael Herencia, Rafael Bello Francisco Caballero y Francisco Pedregosa Pérez para ocupar el cargo de buzos y a José Bejas y José Castro buzos suplentes, todos para el servicio de vigilancia en el río Guadalquivir durante la temporada de baños. Decreto del alcalde designando a don Manuel Calatejo, don Joaquín Aumente Pérez, don Francisco Rico, don Manuel Córdoba y don Manuel Arquero Ramos para la cobranza de cédulas personales en periodo ejecutivo, así como a don Carlos Leston para igual servicio.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración. Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas. Servicios de la guardia municipal. La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Juan Jiménez Pallares, por tener en circulación un carrilero de mano sin haber pagado el arbitrio; de Salvador García de la Mata, por utilizar una caballería para vender en ambulancia, sin haber pagado el arbitrio; de José Ilastre

López, por tener en circulación un carro de transporte, sin haber pagado el arbitrio; de Manuel León Calderón e Isidoro Atajahueros González, por tirar piedras sus hijos a un automóvil y de Antonio Gutiérrez Manso, por establecer un puesto para la venta de carbón sin estar autorizado. El guardia número 45, dió conocimiento de que está al parecer ruinoso la casa número 2 de la calle Pedro Verdugo. El 26 también denunció la casa número 9 de la calle Consolación por el mismo motivo que la anterior. El 16, denunció al niño Rafael Alvarez Serrano, por haber maltratado de obra a otro niño de corta edad. El 127, denunció a Rafaela Pulido, por causar lesiones a su hijastra Encarnación Aguilar.

Oposiciones Correos. Ingreso Cuerpo Técnico con 5.000 pesetas. Exámenes anuales mes Abril. No se exige título. Edad: desde 16 años. Competente profesorado con la cooperación del jefe del Cuerpo de Correos señor Illán Prieto. Pidan detalles y reglamentos. Academia Torres, García Lovera, 7. Córdoba.

Defunción. En una finca de campo del término de esta capital, a la que había ido en busca de alivio para sus dolencias, ha dejado de existir, víctima de larga enfermedad, el reputado médico don Ricardo Villa-Zaballos y Lara. El finado permaneció algún tiempo en París dedicado al estudio de la Medicina y poseía vasta cultura, como lo demostró en numerosos artículos publicados en importantes revistas científicas y periódicos locales. Enviamos el pésame sentido a su desconsolada esposa, hermanos y demás familia.

El intrusismo. Los agentes del Cuerpo de Vigilancia, detuvieron ayer a Valeriano Larraz Jiménez, por ejercer la medicina ilegalmente. Una verbena. La Sociedad Filarmónica "Figaro Cordobés" celebrará esta noche una verbena en su domicilio, calle de Muñices, número 11. Empezará a las diez y media. Un hospicio de cuidado. Hace algún tiempo fue expulsado de la Casa de Socorro Hospicio, por observar mala conducta, el niño de trece años Francisco Sancho Mellado. Este logró penetrar ayer en dicho establecimiento burlando la vigilancia que en el mismo se observaba e intentó sublevar a los acogidos promoviendo un gran escándalo. Fue detenido por un guardia municipal.

"Nuevo Mundo". "Nuevo Mundo" publica el día 24 un número extraordinario de verano, profusamente ilustrado con fotografías de las playas más famosas de Europa. Completa su información con numerosos artículos, dibujos y caricaturas de las más prestigiosas firmas. Precio para toda España, una peseta. DE ROMERO DE TORRES 36 reproducciones en postales Librería Luque, Teléfono, núm. 2056

Riña entre chófers. Ayer, en la Avenida del Gran Capitán riñeron y se golpearon dos chófers, resultando uno de ellos, llamado Rafael Onieva Arjona, de 19 años, con erosiones leves en el tórax, que le fueron curadas en la Clínica municipal de la calle de Góngora. Un niño arrollado por un automóvil. Ayer por la tarde en el Campo de Madre de Dios un automóvil arrolló al niño de seis años Manuel Martínez Alcaide, causándole una herida contusa en la región parietal izquierda y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo. Después de curado en la Casa Central de Socorro, donde calificaron dichas lesiones de graves, pasó a su domicilio, calle del Cañamo, número 11.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508 Plato del día: Conejo a la castellana. NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANTE BRUZO Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Lengua en salsa bordalesa. SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Malos tratos. Esperanza Jiménez Solá, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Francisca Herrero, por haberla maltratado de obra en la vía pública.

CUIDE SU REUMA ANTES DEL PROXIMO INVIERNO Si quiere pasar un invierno libre de las molestias del reuma, acuda este verano a las AGUAS DE CARRATRACA las más indicadas para el caso. Excelente temperatura de verano. Confortable Hotel Balneario. Temporada: Julio a Septiembre Pida informes al Administrador del Balneario de Carratraca (provincia de Málaga)

HOPITAL VICHY CELESTINS GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

UNA BODA Ayer, a las nueve de la noche, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Elvira Arribalaga Castellano y el practicante de la Beneficencia municipal don José Ruiz Dominguez. El coadjutor de dicha parroquial, don Manuel Camacho, bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes la señora doña Carmen Domínguez Angelis, madre del novio, y don Antonio Arribalaga Castellano, hermano de la novia. Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos don Antonio Ortiz Clot, don Eugenio Soler Castellano, don Aurelio Garzón de Luque, don Emilio Aumente Barazal, don Cándido Pérez Serrano y don Miguel Cuevas Belmonte. Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

F. FERNANDEZ MURCIA ABOGADO - PROCURADOR APODERADO DE CLASES PASIVAS CISTER, 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

GACETILLAS La fiesta de San Juan Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan se celebró solemnemente la fiesta de su Titular. El templo hallábase artísticamente exornado y ostentaba profusa iluminación. El rector de la citada parroquial don Antonio Redondo Gómez celebró el Santo Sacrificio de la Misa, en la que ofició una lucida orquesta. El sermón estuvo a cargo del canónigo don Félix Romero Mengibar, que pronunció una oración notable. Asistió la ilustre Comunidad de señores curas párrocos, representada por su prior don Emilio Salinas Diéguez y por los rectores de San Nicolás y San Francisco don Paulino Seco de Herrera y don Carlos Romero Berral. También concurren numerosos fieles. La información telefónica. Por conveniencias de ajuste, en el presente número publicamos, unidas, en la tercera plana, las conferencias telefónicas de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy.

Natalicio La señora doña Carmen Benítez Romero, digna esposa de don Rafael García Carmona, cobrador del Banco Hispano Americano, ha dado a luz felizmente dos niñas. Reciban nuestra enhorabuena los padres de las recién nacidas por este fausto suceso. Malos tratos Esperanza Jiménez Solá, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Francisca Herrero, por haberla maltratado de obra en la vía pública.

DE ROMERO DE TORRES 36 reproducciones en postales Librería Luque, Teléfono, núm. 2056

Riña entre chófers. Ayer, en la Avenida del Gran Capitán riñeron y se golpearon dos chófers, resultando uno de ellos, llamado Rafael Onieva Arjona, de 19 años, con erosiones leves en el tórax, que le fueron curadas en la Clínica municipal de la calle de Góngora. Un niño arrollado por un automóvil. Ayer por la tarde en el Campo de Madre de Dios un automóvil arrolló al niño de seis años Manuel Martínez Alcaide, causándole una herida contusa en la región parietal izquierda y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo. Después de curado en la Casa Central de Socorro, donde calificaron dichas lesiones de graves, pasó a su domicilio, calle del Cañamo, número 11.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508 Plato del día: Conejo a la castellana. NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANTE BRUZO Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Lengua en salsa bordalesa. SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Malos tratos. Esperanza Jiménez Solá, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Francisca Herrero, por haberla maltratado de obra en la vía pública.

Malos tratos. Esperanza Jiménez Solá, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Francisca Herrero, por haberla maltratado de obra en la vía pública.

Malos tratos. Esperanza Jiménez Solá, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Francisca Herrero, por haberla maltratado de obra en la vía pública.

# Por Telégrafo y Teléfono

Informaciones de la tarde de ayer y la madrugada de hoy

(Información de la tarde)

(información de la madrugada)

## Madrid

**El Consejo de ministros**  
El Consejo de ministros se reunió esta mañana en el Palacio de la Presidencia.  
La reunión comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.  
La nota oficiosa dice así:  
**JUSTICIA:** Proyecto de ley sobre ascensos y traslados en la judicatura y ministerio fiscal.  
Proyecto de bases para la reorganización del Tribunal Tutelar de menores.  
**HACIENDA:** Proyecto de orden sobre reglamentación de las certificaciones de ordenaciones de pagos.  
Expedientes de créditos por servicios de Instrucción Pública. Expedientes de trámite.  
**GOBERNACION:** Decreto disponiendo que el director y auxiliares del Instituto Técnico de Farmacología perciban sus haberes como indemnización en vez de sueldo, con efectividad desde el día primero de Abril último.  
Decreto suprimiendo la comisión encargada del Patronato de la extinguida Real Casa.  
Decreto modificando los preceptos estatutarios de la Escuela de Puericultura.  
Decreto modificando el acuerdo de la ley de bases sobre la competencia de la comisión de despidos en Comunicaciones.  
**INSTRUCCION PUBLICA:** El ministro leyó un proyecto de ley que presentará a las Cortes, reformando el Consejo de Instrucción Pública en Consejo Nacional de Cultura, cuyo número de representantes se ampliará.  
Se le darán atribuciones para proponer al ministerio leyes, el derecho de inspección de todos los organismos del ramo y se le asignarán una secretaría administrativa y otra técnica.  
Decreto sobre provisión de escuelas y direcciones de graduadas previa consulta al Consejo de Instrucción Pública.  
Se aprobó un proyecto de decreto reorganizando el Instituto de Reeducación profesional y el Consejo del Patronato.  
Proyecto de decreto de jubilación de don Ramón Suárez Bermúdez, profesor de la Escuela Superior de Trabajo de Madrid.  
Decreto nombrando director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zafra a don Martín Duque Fuentes.  
Proyecto de reglamento por que ha de regirse el Instituto Nacional de Murcia y Teatros líricos.  
**AGRICULTURA:** Expedientes de trámite.  
**OBRAS PUBLICAS:** Expediente segregando del plan general de carreteras del Estado la de Agost a Elda, por Deprel conforme al informe del Consejo de Obras Públicas que estima estar suficientemente atendido el servicio con el camino vecinal habilitado.  
Concediendo una subvención de ochenta mil pesetas en cinco anualidades al Ayuntamiento de Villalba, (Madrid), para abastecimiento de aguas.  
Los diputados radicales no se retirarán del Parlamento  
El señor Guerra del Río, ha manifestado a los periodistas que es inexacto que los diputados radicales vayan a retirarse del Parlamento como dice un periódico de la mañana.  
Pase lo que pase—añadió—los radicales permaneceremos en nuestros puestos cumpliendo con nuestro deber.  
Desmintió que el señor Martínez Barrios haya marchado rápidamente a Montemayor para una cuestión grave.  
Afirmó que la visita del exministro al señor Lerroux obedece a cambiar impresiones sobre el Estatuto y las sesiones nocturnas en la Cámara.  
Un diputado que renuncia al acta  
El diputado socialista por Badajoz don Rodrigo Almada, ha renunciado al acta, por no estar conforme con la política que sigue el partido socialista.

## Madrid

### CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cinco.  
El ministro de la Gobernación da lectura a un proyecto de ley.  
El señor Figuera explica su anunciada interpelación acerca de los riegos del Segura.  
Pregunta al ministro de Obras Públicas si será posible realizar la política hidráulica que tiene proyectada.  
Pide que se concedan créditos para los riegos y que se haga un reparto equitativo de aguas para evitar que se perjudiquen los agricultores de las zonas bajas.  
El señor Velao se ocupa de la zona de riegos de Albacete y ofrece al ministro la colaboración de los diputados por aquella provincia para que pueda realizar su plan de obras de riego.  
Los señores López Goicoechea y Moreno Calvacho también ofrecen su cooperación al señor Prieto.  
Se entra en el orden del día.  
En la semana próxima habrá sesiones nocturnas  
El señor Besteiro expone la necesidad de intensificar la labor parlamentaria y expresa la conveniencia de que se celebren sesiones nocturnas en la próxima semana.  
El señor Martínez de Velasco se opone a ello.  
El señor Maura se muestra conforme con la propuesta y pide que por la tarde se discuta un proyecto y por la noche otro.  
El señor Besteiro le hace ver las dificultades que esto acarrearía.  
El señor Baeza Medina manifiesta que no tiene inconveniente en que se celebren las sesiones nocturnas, pero presidiendo de la del viernes.  
Guerra del Río también se muestra partidario de esto.  
El señor Fanjul dice que no acepta las sesiones nocturnas.  
El señor Maura pregunta a la presidencia que cuántas horas se van a dedicar a las sesiones y le contesta el señor Besteiro que por la tarde las reglamentarias y por la noche tres.  
En votación nominal y por 191 votos contra 25 se aprueba la propuesta del señor Besteiro.  
El señor Fanjul: ¡Viva España!  
Los radicales socialistas lo increpan y lo cantan el pasodoble de La banderita.  
La Cámara queda casi desierta.

## EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.  
El señor Carrasco Formiguera defiende una enmienda que es como artículo intermedio entre el segundo y el tercero y que se refiere a la agregación de Municipios limítrofes.  
La Comisión no lo acepta.  
Los agrarios piden votación nominal y el señor Carrasco retira la enmienda.  
El señor Pérez Madrigal: Queda retirada, pero sin sueldo, no como los militares.  
El señor Fanjul dice que las palabras del señor Pérez Madrigal constituyen una ofensa para los militares retirados y pide explicaciones.  
El señor Madrigal declara que no ha tenido intención de molestar al Ejército y menos a ningún general.  
He dicho—agrega—que se retire la enmienda sin sueldo, que no es lo mismo que lo que hacen algunos generales que combaten a la República y cobran de ella.  
El señor Fanjul le replica y el señor Besteiro da por terminado el incidente.  
El señor Unamuno defiende una enmienda que viene a ser otro nuevo artículo.  
Pide que a los funcionarios no se les exija que conozcan el catalán.  
El ir en contra de lo que la opinión reclama significa que sólo se atiende a los intereses de partido y no debe olvidarse que los partidos pueden convertirse en partidas. (Rumores).  
La Comisión rechaza la enmienda.  
Un diputado radical, dirigiéndose a la Comisión: ¿Es que habéis recibido hoy otras instrucciones? (Escándalo).  
El señor Besteiro pregunta si se somete la enmienda a votación nominal.  
El señor Unamuno: No, porque no me entretiene ese juego de las votaciones ordinarias y nominales.  
El señor Palomo explica la actitud de la minoría radical socialista y dice que ésta no acepta coacciones de ningún catalán, ni siquiera de los ministros.  
El señor Maura: Pues en una reunión celebrada noches pasadas no llegabais a un acuerdo y tuvieron que llamar a don Marcelino Domingo para que diera la solución.  
El señor Palomo: Eso es inexacto.  
El señor Domingo acudió a esa reunión a las dos y media de la madrugada, por propia voluntad y después que la minoría había tomado acuerdos, los cuales fueron aprobados por el ministro.  
Crea el señor Maura que si enterásemos que nuestros ministros no debían estar en el Gobierno se lo pediríamos sin vacilaciones.  
En votación ordinaria y por 168 votos contra 97 es rechazada la enmienda del señor Unamuno.  
La Comisión manifiesta que por haber aceptado un voto particular del señor Irazo queda suprimido el artículo tercero del dictamen, que decía que el pueblo expresará su voluntad mediante elecciones por sufragio universal, directo y secreto.  
A pesar de haber sido retirado el artículo tercero, el señor Royo Villanova defiende un voto particular que tenía presentado a aquél.  
Comienza protestando contra el acuerdo de celebrar sesiones nocturnas y dice que esto se hace para dar

## EL ASUNTO MARCH

Ayer se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades.  
Después celebraron un cambio de impresiones los diputados que integran la Subcomisión que entiende en el proceso March y acordaron no acceder a la pretensión del procesado de que se le conceda la libertad provisional ni a la reforma del auto de procesamiento pedido por su defensor.  
Acordó también la Subcomisión aceptar la fianza depositada por el señor March para responder de las responsabilidades civiles y no admitir la pluralidad de defensas.  
Sólo podrá actuar un defensor y ello en el momento en que la causa sea elevada a plenario, sin perjuicio de los asesoramientos autorizados por la ley.  
El señor Sol negó a aceptar el cheque.  
En la cárcel estuvieron el padre y un hijo del señor March pretendiendo visitar a éste, pero no se les concedió la entrada por no ser día de visita a los presos.  
El aumento de las tarifas ferroviarias  
La Comisión de Obras Públicas de la Cámara ha dictaminado favorablemente el proyecto en virtud del cual se concede autorización al ministro del ramo para aumentar las tarifas de mercancías y viajeros en las Compañías de ferrocarriles con el fin de constituir con los ingresos que se obtengan un fondo único destinado a la mejora de haberes de los agentes ferroviarios.  
El director de Obras Hidráulicas  
El señor Prieto ha negado terminantemente que haya presentado la dimisión de su cargo el director de Obras Hidráulicas.  
El ministro de Hacienda y el director de Propiedades a Almadén  
Hoy marcharán a Almadén los señores Carner y Bujeda para asistir a la inauguración de la traida de aguas en aquella población.  
Harán el viaje en automóvil.  
Una reunión importante  
En el Congreso se hicieron muchos comentarios a una reunión que celebraron el jueves por la noche los señores Martínez Barrios, Maura, Sánchez Román y don José Ortega Gasset.  
Dicha reunión se celebró a poco de haber regresado de Montemayor, adonde fue para conferenciar con el señor Lerroux, don Diego Martínez Barrios.

## EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

La minoría socialista acordó expulsar del partido al diputado señor Algora

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista y acordó conceder un amplio voto al jefe de aquella, señor de Francisco, para que en la reunión que celebren los jefes de minorías con el presidente de la Cámara para tratar del nombramiento del Tribunal de responsabilidades políticas, adopte el criterio que estime conveniente.  
La minoría examinó el caso del diputado señor Algora, que votó en contra del artículo segundo del Estatuto y acordó por unanimidad darlo de baja en el partido y comunicar este acuerdo al Comité ejecutivo de aquél.  
También se reunió ayer el Comité ejecutivo del partido radical socialista y acordó que el jefe de la minoría proponga en la reunión que han de celebrar los jefes de minorías con el señor Besteiro que se concedan puestos en el Tribunal de responsabilidades a personas destacadas de la

## GRANDES REBAJAS POPULARES

Nos interesa liquidar una crecida cantidad de artículos y a tal efecto hemos iniciado desde hoy nuestras GRANDES REBAJAS. No damos detalle porque la lista sería interminable, pero anticipamos que en esta ocasión ofrecemos PRECIOS MUCHO MAS BARATOS QUE LOS DE NUESTROS ANTERIORES REBAJAS. Para comprobarlo le invitamos a que visite nuestros escaparates y pase a nuestro establecimiento, en la seguridad de que la realidad de nuestras GRANDES REBAJAS superará sus cálculos y sus deseos. Se trata de un verdadero acontecimiento comercial. No lo dude.  
ALMACENES HIERRO ARAGON Y PAÑERIAS INGLESAS

## LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:  
Francos, máximo ..... 4780  
Libras, máximo ..... 4380  
Dollars, máximo ..... 1215  
Interior 4 por 100 ..... 6375  
Exterior 4 por 100 ..... 7725  
Amortizable 5 por 100 1930 ..... 8500  
Idem idem 1917 ..... 8030  
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 ..... 8200  
Idem idem idem 5 por 100 ..... 8750  
Acciones del Banco de España... 535'00  
Idem de Tabacos ..... 182'00  
Idem del Río de la Plata ..... 80'00  
Idem ordinarias ..... 40'75  
Idem f. c. Norte de España ..... 259'00

## NO HAY REFORMA AGRARIA

(Madrid, 24). — No ha reforma agraria posible sin emplear para el riego bombas LAVAL, (que son las únicas modernas en el mercado). Estudios y presupuestos gratis y pronto. Apartado, 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.

## SEVILLA

### UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

Han sido detenidos los autores del atraco al ganadero señor Alvarez. Tenían organizada una banda, de la cual era jefe un gitano

Sevilla. La Guardia civil del puesto de la Macarena ha conseguido detener a los autores del atraco y agresión al ganadero señor Alvarez.  
Se trataba de una banda perfectamente organizada.  
La Benemérita, desde que se cometió el delito, no cesaba de hacer gestiones para detener a los audaces atracadores y sus trabajos se han visto coronados por el éxito.  
El descubrimiento se ha hecho de la siguiente forma:  
Un guardia vestido de paisano decidió a frecuentar los centros donde acostumbra a reunirse la gente de mal vivir.  
En un taberna se fingió borracho y oyó que un individuo decía a otro que si no le daba veinte duros se iría de la lengua.  
Esto dió una pista segura y ayer fue detenido en Urbrique y traído a Sevilla el gitano Juan González Lara, que era el jefe de la banda.  
Dicho individuo negó en un principio haber intervenido en el atraco al señor Alvarez, pero al ser informado de que había sido detenido en Madrid Francisco García Gallego, que fue el que condujo el auto de la víctima al fugarse los atracadores, se confesó autor del delito y expuso la forma en que lo habían planeado y cometido.  
Han sido detenidos también Francisco García Palomo, José Guerrero Hernández, Francisco Díaz Carrascao y Antonio Espín, que formaban parte de la banda y que intervinieron en el atraco al señor Alvarez.  
Falta aún por detener a dos hombres y a las mujeres pertenecientes también al grupo de malhechores capitaneado por Juan González Lara.  
Parece también comprobado que esta banda intervino en la mayoría de los atracos cometidos en estos últimos meses en Sevilla.  
Los individuos que participaron en el atraco al señor Alvarez se repartieron el dinero, tocando cada uno a 7.720 pesetas.  
Ha sido detenida también la madre de García Gallego, en cuyo domicilio fueron encontradas 5.600 pesetas que estaban ocultas en una cámara de bicicleta.  
El excelente servicio prestado por la Guardia civil del puesto de la Macarena está siendo muy elogiado.

## BADAJOZ

### La primera corrida de feria

Badajoz. Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose toros de Domecq, que cumplieron.  
Vicente Brera lanceó ceñido al primero.  
Muleto con eficacia, para una estocada delantera y un descabello.  
En su segundo hizo faena buena, para dos pinchazos, media estocada y un descabello.  
Laserna, en su primero, trasteó vulgar para dos pinchazos y una estocada defectuosa.  
A su segundo lo mató de un sablazo.  
El Estudiante estuvo valiente con la muleta en su primero, al que despatchó de un estocazo y un descabello después de varios intentos.  
En su segundo muleto superiormente para un pinchazo y una estocada en buen sitio.

## SECCION RELIGIOSA

### Santo del día

Hoy: San Guillermo, abad y San Eloy, obispo. Mañana: San Pelagio, mártir de Córdoba y San Juan y San Pablo, mártires.

### Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Juan, costeado por don Angel Suárez Varela, en sufragio de sus difuntos. Mañana: en la iglesia parroquial de San Pedro.

### En el Santo Angel (Capuchinos)

Orden de los cultos que la venerable Orden Tercera de penitencia de San Francisco de Asís ha de celebrar en el mes de Junio.  
Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.  
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. santo rosario, letanía cantada; sermón por el padre director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con el himno de la Orden.  
En San Pablo  
Mes del Sagrado Corazón de Jesús.  
Como en años anteriores todos los días se hace el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, en la misa de las seis y media.  
Los días festivos en la misa de las seis.

## ALICANTE

### EN EL REFORMATARIO UN RECLUSO MATO A PUÑALADAS AL MEDICO DEL ESTABLECIMIENTO

Alicante. En el Reformatorio de adultos de esta capital se desarrolló ayer un sensible suceso.  
El recluso Enrique Lamarca (El Noy), que padecía una aguda afección nerviosa, solicitó del médico de la prisión señor Llaguno que le facilitara morfina, a lo cual se negó el facultativo.  
El Noy entró en el taller en que se fabrican los cestos y se apoderó de un cuchillo.  
Al cruzar el patio el señor Llaguno El Noy se le abalanzó y le dió varias puñaladas, matándolo.  
Los reclusos, indignados por el hecho, intentaron linchar al criminal.  
El agresor fue desarmado y se le encerró en una celda de castigo.  
La víctima de este suceso tenía

## PROVINCIAS

### QUESO DE OVEJA por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4.

## HILO SISAL

Clase superior. Precio mínimo. Grandes existencias. José Cañete y del Rosal. Almacenes de carbones-hierros. Avenida de Canalejas, 10.—Córdoba.

## Solares en el Brillante

Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro.  
Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

GRANDES ALMACENES de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR. Gran surtido en toda clase de artículos de cocina. AVENIDA DE CANALEJAS, 9

¡Ser vigoroso!... Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador HIPOFOSFITOS SALUD. Vence radicalmente ANEMIA NEURASTENIA AGOTAMIENTO. No se vende a granel. F. inalterable y puede usarse en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina.

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ. QUESO DE OVEJA por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. HILO SISAL. Clase superior. Precio mínimo. Grandes existencias. José Cañete y del Rosal. Almacenes de carbones-hierros. Avenida de Canalejas, 10.—Córdoba. Solares en el Brillante. Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro. Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

Cádiz es donde veranean las más bellas andaluzas.

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24. Vizca de Valentín García del Campo

# LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

## MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres  
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)  
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

**PUBLICIDAD**

Cambie sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo **CHAMPION** última palabra en encendido rápido y potente.

¡Pídalas en su garage!



## COCHERAS GARAGE SPORT

EN EL

Se arriendan desde el día cocheras independientes con foso e instalaciones de luz y agua.

Razón: Administración del DIARIO DE CORDOBA

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

## EL BESO DE UNA MUERTA

— POR —  
CAROLINA INVERNIZIO

NUM. 12

go al señor Alfonso cuanto he oído de aquellas buenas gentes, indudablemente le haría sufrir, Dios sabe cuanto; si me callo podría sucederle algún perjuicio. No sé qué idea tendrán; si la condesa querrá hacerse reconocer o pasar por muerta; pero está la niña... y si la condesa la quiere bien, no puede dejarla en manos de aquella mujer. Estoy en un gran apuro; pero, quizás durante el camino se me ocurra una buena idea; lo agradecería muy de corazón a la Providencia.

Y así pensando, hizo chasquear la fusta, y el caballo, que había marchado hasta entonces al paso, se puso a trotar alegremente.

VI

Habían pasado cinco días de angustia y de ansiedad mortal para los habitantes de la casita del cochero, a causa de que, a pesar de los cuidados del médico, la condesa no da-

ba señal alguna de alivio.

Pero, en la mañana del sexto día, el rostro, impassible del doctor Moro se había animado. Después de haber visitado a la enferma que parecía dormir placidamente, después de haber auscultado el pecho de la paciente, se había levantado de improviso y, con voz ligeramente conmovida, dijo:

—Está en salvo; está curada.

Alfonso, en el ímpetu de la alegría, se abalanzó al cuello del doctor. Inés le cogió una mano y la llevó con efusión a sus labios.

—¡Ah! A vos lo debemos, doctor; gracias... gracias.

El doctor Moro se deshizo dulcemente de los brazos que lo estrechaban y retiró su temblorosa mano de la mano de Inés.

—Debeis dar gracias y agradecerse todo a Dios—murmuró ligeramente;—yo no soy más que un humilde instrumento suyo. Adiós, señores; cuando la enferma despierte, no tendrá necesidad de mí.

## FINCA DE QUITAPESARES SE ARRIENDAN PISOS EN LO MEJOR DE LA SIERRA

RAZÓN: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA

**NOGOGRAFOS QUILLET Y DISCOS ODEON**

Facilitamos los fonógrafos con colecciones de discos escogidos por cliente de todo lo publicado hasta el día por la casa ODEON. También facilitamos por separado los discos o los fonógrafos a plazos desde nueve pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A. Representante: F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2 9 0 3. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso alto en la calle Julio Romero de Torres (antes Mascarones), compuesto de ocho habitaciones, cocina y azotea. Para precio y condiciones, San Pablo, 30.

SE ARRIENDA desde San Miguel un lote de terreno de más de 800 fanegas en la dehesa "Los Villares", pobladas de chaparral, alcornoque, monte bajo, tierras para sembrar y para desmontes, con abundantes aguas, casa, zahurda y cabrería. Para tratar, Obispo López Criado, 6 o en la finca.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

AUTOMOVIL compro contado Sedan, cuatro puertas, 10 a 12 caballos, buen estado. Dirijanse precio y características, Angel Diaz Mañes. Lista de Correos.

EN CASA particular cedo habitación amueblada a caballero formal con pensión o sin ella, en el mejor sitio de la población. Claudio Marcelo, 25, tercero derecha.

TOLDOS Y CORTINAS se hacen, componen y colocan a precios módicos. Para avisos, en el kiosco de periódicos de la calle Claudio Marcelo, esquina al Ayuntamiento.

### Tubería Rocalla Medina Azahara

lo mejor y más económico para bejantes

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

Un piso principal en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables y razón, Confitaría de "La Perla".

### Tintorería Francesa

LUTOS EN 24 HORAS

Limpieza en seco de trajes en el día

Despacho:  
CALLE CONCEPCION, NUM. 16  
Talleres en Córdoba  
P. SAJAJE RUIZ ARMENTA  
CASA EN CADIZ Y JEREZ

CLASES PARTICULARES de primera y segunda enseñanza, a precios módicos, a cargo de don Juar Serrano. Razón: Romero, núm. 6.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa que ocupa la ferretería El Candado. Para verlo de 9 a 1 y de 4 a 8. Darán razón en la misma y en la calle Ramírez Arellano, número 3, de 4 a 6.

MALACATE, con dos cuerpos de bomba, se vende. Cuatro Esquinas, 25.

SACOS seminuevos vendo. J. Angel Añón, fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

CASA-PANADERIA vendo, con boca de horno recientemente arreglada y equipada toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, 10.

SE VENDEN huesos de jamón a 400 pesetas kilo en la Granja Royal.

SE VENDE un gabinete de miembro seminuevo, compuesto de un sofá, dos sillones y cuatro sillas, muy barato. Puede verse de circo y media a ocho, en la calle Rey Heredia, número 24.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón. Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

**EL COMERCIO**

Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestras. Avísos: San Pablo, 18. CORDOBA.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Si padeces de los nervios y todo te causa espanto ya sabes que eso se cura solo con el Sello Santo.

SE ARRIENDA un piso principal, cuatro habitaciones, precio módico, (gran Capitan, 38) y un piso principal, ocho habitaciones precio reducido, Pérez Galdós, número 1. Razón: Pueyo Hermanos y portería Gran Capitan, 38.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles con vivienda. Pocas existencias, sin corredores. San Fernando, 117.

## MARMOLES

TALLERES GARCIA RUEDA

Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.

Precios sin competencia.

Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado (P. Nueva). TELEFONO, 1326.

## ¿QUÉ VA USTED A ESCRIBIR PARA GANAR UN PREMIO?

# 2.500 PTAS.

### DE PREMIOS EN METALICO SE OFRECEN EN EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMATICOS GOODYEAR

El Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear está abierto a todos los propietarios de vehículos automóviles y a sus familiares inmediatos. También está abierto a todos los conductores con carnet, de automóviles, motocicletas o camiones. (Quedan exceptuados los empleados de Goodyear y sus revendedores y empleados respectivos.)

SIMPLEMENTE ESCRIBA UNA CARTA, de no más de 200 palabras, contestando a esta pregunta: **¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre Neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca?** Dirija su carta al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear, Núñez de Balboa, 30, Madrid.

No olvide que el Concurso termina a las doce de la noche del 7 de julio. Las cartas que después se reciban no serán tomadas en consideración. Inscríbase, pues, hoy mismo. Dirijase al revendedor de Goodyear más próximo para que él le facilite la información necesaria antes de empezar a escribir.

Simplemente escriba una carta sencilla y natural, utilizando el Boletín de inscripción que el revendedor de Goodyear le facilitará y envíela después al Jurado.

Con esto no se compromete usted a nada. Tampoco necesita usted comprar nada. Ni siquiera es preciso que use usted Neumáticos Goodyear. Si no conoce usted la dirección del revendedor de Goodyear más próximo, escriba o telefonee al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear, Núñez de Balboa, 30. Teléfono 53.985, o a cualquiera de las siguientes sucursales de la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, y la información deseada le será facilitada seguidamente.

En Barcelona: P. de Gracia, 93. Teléfono 70.881.

En Bilbao: Elcano, 6. Teléfono 11.643.

En Sevilla: Almirante Lobo, 5. Teléfono 22.608.

LISTA DE PREMIOS	
Premio mayor . . . . .	Ptas. 1.000
Segundo premio . . . . .	500
Tercer premio . . . . .	250
15 premios de 50 ptas. . . . .	750

# GOODYEAR

EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

—¿No volvéis más?  
—¿A qué he de volver? Mi misión ha terminado aquí.

—¡Oh! no nos dejareis así—dijo vivamente Alfonso;—yo os debo la vida de mi hermana, y debéis prometerme volver; ahora no sois solamente un médico para nosotros, sino un amigo.

—Si, un amigo—repitió Inés con su voz melodiosa y conmovida, fijando sus suplicantes ojos en el doctor;—¿acaso no quereis que se os demuestre toda la profunda gratitud que sentimos hacia vos?

El doctor Moro pareció sentir un acceso de mal humor.

—¿Y qué me importa vuestra gratitud?—exclamó encogiendo los hombros.—¿Acaso existen todavía corazones agradecidos en este mundo?

Alfonso, sorprendido de estas escépticas y casi injuriosas palabras del doctor, retrocedió un paso; Inés se tornó palidísima.

El médico, advertido del efecto que habían causado sus palabras, cambió de semblante al momento.

—Perdonad—balbució—mis consideradas palabras; no sabía lo que me decía; si, creo en vuestro reconocimiento y para demostrarlo, volveré a veros, os lo prometo.

El rostro de Alfonso se puso radiante. Inés sintió llenarse sus ojos de lágrimas.

—¡Ah! sois bueno—exclamó con ingenua gratitud,—ya lo había adivinado, a pesar de vuestras bruscas palabras.

El médico bajó la cabeza y ahogó un suspiro.

—Hasta la vista—balbució,—hasta muy pronto, amigos míos. Os ruego que no turbéis el reposo de la enferma, dejad que se despierte naturalmente.

El doctor Moro partió, y Alfonso y su joven compañera se arrodillaron y rezaron juntos.

—¿Cuánta fé, cuánta esperanza, cuánta ingenuidad en aquellos dos jóvenes corazones!

—Ella está en salvo, curada—murmuró Inés estrechando con ternura a Alfonso y ofreciendo al joven sus labios ligeramente pálidos por tantas emociones sufridas.

El joven la besó con pasión.

—Si, ella está salvada, curada—repitió conmovido.—¿Cuán feliz soy, Inés!

Y los dos jóvenes se levantaron, y manteniéndose abrazados y contentando la respiración se pusieron a contemplar la angelical criatura que placidamente dormía.

Inés, al ayudar a la vieja Sandra a desnudar a la enferma había quitado la cofleta blanca que ceñía la frente de la condesa como una venda y que revelaba demasiado a la muerta. Y a la sazón, aquella frente aparecía en toda su pureza, los cabellos dorados le caían en desorden sobre las mejillas, inundando como de una aureola aquel rostro flaco, enjuto, padecido, pero siempre bello, de una belleza adorable.

Ciertamente, que si aquellas mejillas hubiesen estado un poco más llenas, más redondeadas, si el color hubiese sido menos pálido, Clara hubiera adquirido con sus líneas perfectas, una mayor atracción material, pero hubiera perdido quizá la belleza de su conmovedora fisonomía, verdaderamente ideal.

Ella dormía tranquila, y por sus labios entreabiertos exhalaba un aliento puro y dulce como el de un niño.

—¿Cuán hermosa es!—susurró ingenuamente Inés al oído de Alfonso;

—se te asemeja mucho, amado mío.

—¡Oh!—contestó Alfonso abrazando con ternura a su compañera,—quiere asemejarme a ella en todo, querida mía... Y pensar que su marido...

—Calla—le interrumpió Inés, poniéndole graciosamente su pequeña mano sobre la boca;—mira, se mueve, está para despertarse; es mejor que primero te vea a ti solo.

Y, separándose del marido, la joven y graciosa española, se ocultó detrás de las espaldas de él, pronta a mostrarse en cuanto él la avisara.

La condesa, en efecto, había hecho un ligero movimiento; una ligera ondulación de sangre le subió a las mejillas, su respiración se hizo irregular y confusa. Extendió hacia adelante los brazos, y Alfonso se inclinó sobre ella, uniéndole su boca a la boca de su hermana.

Esta se estremeció de pies a cabeza, abrió los ojos y le miró ávidamente.

—Mi sueño—exclamó,—mi hermoso sueño se ha realizado; ya te veo, Alfonso, hermano mío, eres tú, verdad?

—Si, yo soy, amada mía—contestó el joven vertiendo una lágrima de ternura,—¿cómo te sientes?

—He estado, quizás enferma?—preguntó la condesa con adorable ingenuidad.—No lo recuerdo; me parece haber tenido un sueño muy largo, de gran duración... primero muy triste, horrible, pero después bastante alegre. ¿Quieres que te lo cuente?

—Habla, si... amada mía... habla. Si supieras cuanto bien me hace tu voz. Tú no sufres ya, ¿es verdad?

—¿Sufrir? ¿Se puede acaso sufrir cuando se es feliz? Oyeme: yo soñaba que estaba en un jardín delicioso, muy delicioso, en tu compañía, y

con la de una adorable joven a quien tú amabas y debía ser tu esposa.

Inés no pudo reprimir un grito.

Por fortuna, Clara no lo oyó. También Alfonso se sobresaltó, pero no interrumpió a su hermana.

—Por último—continuó dulcemente Clara,—delante de nosotros, sobre el verde tapiz, jugaba una graciosa niña, mi Lilia. A propósito—añadió, incorporándose sobre la almohada, sostenida por Alfonso,—¿dónde está mi Lilia? ¿Por qué no viene a dar el acostumbrado beso a su mamá.

Y pasando la mirada a su alrededor, agregó con estupor:

—Pero, ¿dónde estoy? No estoy en mi casa... ¿Sueño, quizás, o has sido tú, Alfonso, quien me ha traído aquí?

El joven quedose perplejo algunos minutos antes de contestar.

—Mi cabeza está un poco débil—añadió Clara con su angelical sonrisa,—he dormido mucho, ¿no es verdad? Todavía veo los objetos confusos. Deja que te mire bien, y hace muchos años que no te he visto, pero te reconozco siempre... abrazame, bésame todavía, porque estoy plenamente convencida de que eres tú, mi Alfonso querido.

Y le contemplaba con ansiosos ojos llenos de ternura, como una madre que contempla un hijo adorado, y estaba tan conmovida, que no podía pronunciar una palabra.

También Alfonso, animado el rostro por la alegría, reanimaba a su hermana con cierta avidez.

Por fin, Clara estrechó de nuevo a su hermano contra su seno y, con voz trémula, exclamó:

—Deja que te abrace todavía una vez con toda la seguridad del corazón... Si supieras cuantas veces te he